

## **ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA FEBACAM**

Toledo, 26 de febrero de 2019

Siendo las 15:00h en la Sala de juntas de la sede de la federación, situada en Avda. Duque de Lerma nº 5, se procede al inicio de la Junta Directiva con los siguientes asistentes:

JAVIER RODRÍGUEZ CRUZ	Presidente
DAVID DE LA CRUZ	Vicepresidente
JAVIER ABIÁN	Estamento de Técnicos
MIGUEL ÁNGEL POLO	Club Bádminton Drop
PAULA PIÑAS	Estamento de Árbitros
ESTHER RODRÍGUEZ	Secretaria General

### **1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

El acta se confeccionó, se leyó y se aprobó en la propia junta directiva anterior con lo que no procede de nuevo su lectura ya aprobación.

### **2º.- Informe de la FEBACAM.**

Se expone el informe federativo a comunicar en la asamblea. Se realizan las modificaciones acordadas.

Se aprueba por unanimidad

### **3º.- Aprobación, si procede, del balance y liquidación económica del año 2018**

Se expone el balance de situación y la liquidación económica del año 2018, destacando los beneficios obtenidos con los eventos extraordinarios que durante el pasado 2018 esta federación ha participado como son el Campeonato de Europa Senior de Bádminton, Campeonato de España Badminton +, la Copa Iberdrola de Bádminton y u largo Etc...

El ejercicio 2018 ha arrojado un beneficio contable de 10.653.67€.

Se aprueba por unanimidad

### **4º.- Aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2019**

Se expone el presupuesto para el presente 2019 desde la premisa de equilibrio entre ingresos y gastos. En total se gestionará un presupuesto de 99.000€.

Se realizan las modificaciones necesarias para acometer la temporada 2019, añadiendo las partidas correspondientes a las áreas de trabajo.

Se establecen las cuotas para el Clinic de bádminton y parabádminton que se desarrollarán en agosto. 250€ para ambos y 300€ para los participantes de parabádminton que requieran traslado al aeropuerto (ida y vuelta).

Se establecen las ayudas para los deportistas que consistirán en becas del 100% y del 50% para los primeros y los segundos clasificados respectivamente de los campeonatos autonómicos 2019.

Se aprueba por unanimidad

**5º.- Aprobación, si procede, de los cambios en el calendario de Actividades 2018/2019**

Se explican todos los cambios que se han producido en el calendario desde su última aprobación.

Destacan los cursos de monitores que se van a desarrollar y que se han incorporado al calendario.

Se aprueba por unanimidad

**6º.- Asuntos varios.**

Ninguno

**7º.- Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos y preguntas.

Sin más puntos en el orden del día y siendo las 18:30h se procede a la clausura de la asamblea.

Javier Rodríguez Cruz

PRESIDENTE



Esther Rodríguez

SECRETARIA

